



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Humanidades y Bellas Artes

Hermosillo, Sonora, 19 de octubre de 1993

M. C. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Rector de la Universidad de Sonora,
P R E S E N T E.-

El que suscribe, presidente del consejo de la División de Humanidades y Bellas Artes, con base en el acuerdo tomado por el pleno de dicho Consejo en sesión celebrada el día 6 de octubre del año en curso, se permite presentar a usted la solicitud formal para que la maestra Martha Bracho reciba el nombramiento de **Profesora Emérita** de nuestra institución.

Esta solicitud se apoya en la amplia y valiosa trayectoria dancística de la profesora Bracho, quien a dado un impulso vital al desarrollo de la danza universitaria.

Cabe señalar que su extenso y trascendental curriculum de docente, bailarina y coreógrafa, ha fructificado en la formación de profesores, coreógrafos y bailarines, quienes con sus aportaciones han logrado a su vez, proyectar la educación artística recibida en los espacios universitarios.

Por todo esto, la profesora Bracho durante los treinta y nueve años en que ha prestado sus servicios a esta institución, ha cumplido extraordinariamente con las funciones sustantivas universitarias, lo que sustenta ampliamente la presente solicitud.

ATENTAMENTE

.....
Dr. Fernando Tapia Grijalva
Presidente del Consejo Divisional de la
División de Humanidades y Bellas Artes



c.c.p. Archivo

c.c.p. Minutario